

Boletín No 27, 16 de diciembre 2021

## IMPARTE EL CEDIP EL CURSO FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

El federalismo y el municipalismo suponen pluralidad, valor que debe preservarse y potenciarse: Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez.

En el marco de la facultad para coadyuvar en el fortalecimiento de la profesionalización del personal de la Cámara de Diputados, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), impartió el curso *Federalismo y desarrollo municipal*, cuyo propósito fue enriquecer los conocimientos y replantear los retos que actualmente enfrentan los distintos órdenes gubernamentales en la materia.

Tras señalar que el federalismo es un esquema del Estado, idóneo para países con marcadas diferencias sociales, ideológicas, políticas y culturales, como es el caso de México, el Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP, señaló que este sistema se basa en los principios de solidaridad y subsidiariedad, los cuales permiten una adecuada ejecución de las políticas públicas.



Dr. Juan Carlos Cervantes Gómez. Director General del CEDIP de la Cámara de Diputados.

En el acto inaugural de este curso, el Doctor Cervantes agregó que es importante destacar que el federalismo y el municipalismo suponen pluralidad, la cual se traduce en un valor que está también presente en el Poder Legislativo y que por tanto, debe preservarse y potenciarse.

En tanto, el Secretario de Servicios Parlamentarios, Licenciado Hugo Christian Rosas de León, refirió algunos de los retos que enfrentan el federalismo y el municipalismo, entre ellos, destacó la situación de la hacienda pública y su nivel de endeudamiento, así como la atribución constitucional que tienen los congresos locales para presentar iniciativas ante el Poder Legislativo Federal.

En este sentido, el Licenciado Rosas de León planteó que una forma de hacer más “intenso” el federalismo legislativo, concretamente en cuanto hace a la participación de los congresos locales en la conformación del orden jurídico nacional, sería estableciendo un mecanismo de atención más rápido y de carácter prioritario para las iniciativas que sean presentadas de parte de los congresos locales.



Lic. Hugo Christian Rosas de León. Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados.

Al inaugurar este evento, la Diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, Presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, destacó la importancia que tiene los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados en el enriquecimiento de las discusiones y propuestas legislativas, siendo instancias que de manera objetiva y especializada proveen de material, análisis y propuestas.

Finalmente, la Diputada Gómez Cárdenas puntualizó que la tarea de las y los diputados cada día debe ser más profesional, lo cual exige una permanente tarea de investigación y análisis, además de conocer sobre el derecho comparado y de lo que ocurre en otros parlamentos.



Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas. Presidenta de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal de la Cámara de Diputados.

El curso *Federalismo y Desarrollo Municipal*, fue impartido por el Maestro Marcial Manuel Cruz Vázquez, Director de Estudios Jurídicos del CEDIP, abordándose diversos tópicos, como los *Fundamentos del federalismo*; *El Federalismo como técnica constitucional* y el *Papel del Municipio en la Federación*.



Mtro. Marcial Manuel Cruz Vázquez. Director de Estudios Jurídicos del CEDIP de la Cámara de Diputados.